

# ESTUDIOS DE CULTURA OTOPAME

8



Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Antropológicas  
México 2012



# FAUNA, VOCABULARIO Y CULTURA ENTRE LOS NIÑOS MATLATZINCA DE SAN FRANCISCO OXTOTILPAN, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

MARÍA DE LOURDES NAVARIJO ORNELAS  
*Departamento de Zoología, Instituto de Biología, UNAM*

*Resumen:* El lenguaje es una herramienta útil que ha sido calificado como un complejo de símbolos que expresan todo el panorama físico y social en el que un grupo de seres humanos se desenvuelve. Esto involucra la existencia de un acervo de conocimientos que se encuentran referidos al entorno natural y social en donde el universo biológico (plantas y animales) es por su conspicua presencia, utilidad y simbolismo, el componente del escenario mejor conocido por la sabiduría indígena o campesina. Tomando en cuenta el valor que se le otorga a la lengua como parte de las estrategias de aproximación a un grupo étnico, se trabaja desde un enfoque etnozoológico con los niños matlatzincas, de edad escolar, en la elaboración de un vocabulario faunístico como una prueba particular y representativa que informe sobre lo que para ellos es importante en términos del ambiente biológico, así como las posibles repercusiones en la esfera sociocultural. Con base en el diagnóstico de preferencias animales que arrojó un total de 117 especies y seis denominaciones de carácter genérico, según las menciones de los niños, en el vocabulario que se presenta se registran 118 términos, de los cuales 99 corresponden a especies animales particulares, nueve son términos genéricos y diez son referencias nominales relacionadas con especies reconocidas y citadas por los niños. Por el número de especies y de menciones, las aves y los mamíferos son los grupos de vertebrados dominantes a nivel vocabulario.

*Palabras clave:* niños matlatzincas, vocabulario, fauna.

*Abstract:* Language is a useful tool described as a complex of symbols expressing a physical and social panorama within which a human group develops. This definition implies the existence of knowledge regarding the natural and social environment regarding plants and animals considered to be indigenous or folk wisdom. Taking into account the importance of language when approaching an ethnic group, this paper focuses on the ethno-zoological knowledge of Matlatzinca children of school age. Their zoological vocabulary reflects what is important for them in terms of biological surroundings as well as its possible influence on the sociocultural environment. On the basis of the children's preferences a total of 117 species was included. There were 9 generic terms and 99 specific names of animals. Birds and mammals are the vertebrates which are relevant in the children's vocabulary.

*Keywords:* Matlatzinca children, vocabulary, fauna.

*El hombre y su medio*

Los diferentes modelos de cultura son, sin lugar a dudas, la consecuencia de múltiples y milenarias interacciones que los grupos humanos han ido estableciendo con su entorno natural y social. Esto establece que el medio físico y el biológico sean por excelencia los proveedores esenciales de toda clase de elementos que le dan forma a la vida material y a la espiritual. Sin embargo, las actitudes que los seres humanos han adoptado frente a la naturaleza con el paso del tiempo se han transformado en cuanto a la calidad y cantidad de respuestas culturales que se generan día con día y que hacen que los saberes, experiencias y costumbres nacidas de la coexistencia con la naturaleza estén decreciendo o se estén perdiendo de modo irremediable.

El deterioro o empobrecimiento en la relación del hombre con la naturaleza se percibe, entre otras cosas, en la insensibilidad hacia la gama de problemas ecológicos y sociales que vivimos. Como secuela directa de este detrimento constan los procesos de aculturación que repercuten y se exteriorizan en los patrones y rasgos básicos de cada cultura, por lo que poco a poco el saber individual, así como el comunitario, se han ido desintegrando debido a que se han acogido expresiones culturales ajenas a la propia, lo que da cabida a la fragmentación y pérdida del bagaje tradicional. A esta situación bien se puede sumar en muchos casos la indiferencia y falta de conciencia de los individuos de ser actores y testigos de dichos acontecimientos, siendo inciertas las secuelas que ello conlleva en la adquisición, conservación y transmisión del conocimiento tradicional sobre el ambiente natural y, por tanto, en la calidad de vida.

Estos sucesos demandan identificar el conjunto de valores ancestrales que perviven y que hacen que una comunidad pueda conservar los elementos fundamentales de su identidad, como lo son los saberes tradicionales, incluido el lenguaje. En opinión de Dittmer (1960: 36), el lenguaje posee mucha mayor importancia que la raza para la vida y conservación de pueblos y culturas, ya que es por medio del lenguaje que se expresan de la manera más pura el espíritu y el alma de un grupo humano, además de que acuña en el individuo la concepción que su comunidad tiene del mundo, lo educa para que sus pensamientos, sentimientos y actos concuerden con los de su grupo porque, además, según Bock (1977: 74), la capacidad de los seres humanos para desarrollar y transmitir patrones culturales depende básicamente del lenguaje.

Ocurre que el lenguaje representa una herramienta útil, puesto que también ha sido calificado como un complejo de símbolos que expresan todo el panorama físico y social en el que un grupo de seres humanos se desenvuelve (Sapir 1984: 20). Como parte del ambiente, Sapir estima que se pueden

considerar tanto los factores físicos como los sociales: en los primeros incluye las características geográficas, el clima y los recursos naturales, mientras que los sociales comprenden las fuerzas de la sociedad que moldean la vida y el pensamiento de cada individuo, como la religión, los ideales éticos, el arte y la política. Esto involucra la existencia de un acervo de conocimientos referidos al espacio en distintas escalas, mismas que Toledo (1991: 18) denomina “tipología del conocimiento sobre los recursos naturales” e incluye al menos cuatro tipos en donde el universo biológico (plantas y animales) es, por su conspicua presencia, utilidad y simbolismo, el componente del escenario mejor conocido por la sabiduría indígena o campesina. Esto implica que el lenguaje, como un código de acción social, sea utilizado por los seres humanos para establecer un diálogo negociado con el mundo social y el mundo natural (UNESCO 1996).

A estos planteamientos cabe apuntar que, en cuanto a diversidad biocultural, México se encuentra posicionado en el cuarto lugar a nivel mundial. Los pueblos indígenas son parte fundamental de esta diversidad por la riqueza biológica que han sabido conservar, así como por la variedad de formas de vida que éstos representan (Aldasoro y Maya 2010). Por ello se puede decir que los miembros de la etnia matlatzinca que se asientan en la población de San Francisco Oxtotilpan en el municipio de Temascaltepec, estado de México, no son ajenos a los diferentes y complejos cambios que conlleva el vivir bajo las presiones económicas, sociales, ecológicas y las influencias de la llamada globalización, móviles que han repercutido en la cultura material y espiritual de la comunidad en diferente medida. No obstante, estudios sobre marcadores genéticos, tales como tipos sanguíneos, dermatológicos y rasgos antropométricos, muestran que los pobladores de San Francisco Oxtotilpan se han mantenido aislados y existe realmente poco mestizaje con grupos de origen europeo (Gallegos Deveze 1995).

Ante esta realidad y con el propósito de fincar un marco comparativo se tiene que, en contraste con lo que sucede con la lengua otomí, cuyos hablantes se pueden localizar en los estados de Hidalgo, Guanajuato, México, Michoacán, Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, por el reducido número de individuos, cuya edad media tiende a aumentar en la población de San Francisco Oxtotilpan, es de suponer que la lengua matlatzinca se encuentre en un proceso de decadencia y pérdida, aun cuando fue reconocida de manera oficial en el 2001 por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Por otra parte, es un hecho irrefutable el que todas las lenguas sufren cambios constantes y que éstos se relacionan sistemáticamente con otros en la cultura de los hablantes (Bock 1977: 513), pese a que ésta sea considerada como un

rasgo de identidad inequívoco. Sin embargo, este asunto de gran importancia no es tema de esta investigación.

También es sugestivo apuntar que los matlatzincas mantienen relaciones económicas y ceremoniales con varios pueblos vecinos de habla náhuatl, pero de manera particular con Almomoloa, en donde, según Cazés (1967), la variante regional del náhuatl que se habla contiene varios préstamos del matlatzinca, lo que denota su influencia e importancia.

Por tanto, desde un enfoque etnozoológico y tomando en cuenta el valor que se le otorga a la lengua como parte de las estrategias de aproximación a un grupo étnico, se trabaja con los niños matlatzincas de edad escolar en la elaboración de un vocabulario faunístico como una manifestación particular y representativa que informe sobre lo que para ellos es importante en términos del ambiente biológico, así como las posibles repercusiones en la esfera socio-cultural. Se parte del hecho de que las palabras, como símbolos culturales, normalmente no tienen un significado textual cuando se las utiliza de modo aislado sin comunicar algo; empero, al existir un término que designe a un animal de manera específica, se torna en una referencia precisa sobre su entorno y también sobre el valor otorgado al universo biológico.

Su visión de la naturaleza expresada través del vocabulario y los motivos de preferencia y de desagrado hacia un animal en particular pueden ser considerados como indicadores culturales relacionados con la propia identidad por medio de la lengua, razón por la cual este vocabulario faunístico representa una contribución a la tarea de diagnóstico sobre el estado que guarda el conocimiento sobre el entorno y sobre la lengua materna, por ser los niños los herederos de una tradición. Cabe señalar que en la población también se habla el español, lo que en conjunto enriquece el inventario de animales conocidos y nombrados.

Esta hipótesis descansa en el reconocimiento hacia la lengua como un sistema de cohesión social y marca de identidad, sobre todo porque el vocabulario de un idioma representa un inventario de todas las ideas, intereses y ocupaciones que embargan la atención de la comunidad (Sapir 1984), por estar elaborado en relación con lo que es más importante para dicha cultura (Nanda 1982). Al igual que la raza y la cultura, la lengua también se encuentra sujeta a una constante transformación, pero sin dejar de expresar los valores culturales tanto tradicionales como los recién adquiridos por la comunidad (Dittmer 1960: 37), ya que como los individuos, las sociedades poseen una memoria colectiva que posibilita develar las relaciones que la humanidad ha establecido con la naturaleza, soporte y referente de su existencia, a lo largo de su historia (Toledo y Barrera-Bassols 2008: 12-15).

### *El escenario de estudio*

San Francisco Oxtotilpan es un pequeño pueblo que se asienta en un vallecito boscoso de pino-encino a los pies del Nevado de Toluca, a unos 40 km al suroeste de Toluca, transitando por la carretera federal 130 que comunica a la capital del estado con Ciudad Altamirano, Guerrero. Perteneció al municipio de Temascaltepec, el cual se sitúa hacia la parte sur de la porción occidental de la entidad. Las coordenadas de ubicación son 19° 10' 06" de latitud norte y 99° 54' 05" de longitud oeste (Navarizo y Neri 2000). San Francisco Oxtotilpan cuenta con 44.03 km<sup>2</sup> de extensión territorial y está organizado en siete colonias o barrios que se distribuyen de acuerdo con lo accidentado del terreno, pues los niveles de altitud van desde 2 640 a 3 180 msnm (Flores 1981; Navarizo y Neri 2000).

### *Método de estudio*

El vocabulario de nombres de animales que aquí se presenta es el resultado de varios años de un quehacer encaminado a recabar y establecer el conjunto de elementos perceptivos y valorativos concernientes a los animales de acuerdo con la forma de pensar y el conocimiento vernáculo que hoy día persiste entre los niños matlatzincas. El principal argumento para trabajar con los niños radica en el hecho de ser precisamente ellos los sucesores inmediatos de las costumbres, tradiciones y saberes del pueblo matlatzinca, por lo que de estos jovencitos depende en gran medida la sobrevivencia de la lengua, así como de otros valores culturales por ser ellos de manera indiscutible los agentes centrales o matrices de continuidad y conservación de la biodiversidad cultural.

La plataforma para la elaboración del vocabulario es un diagnóstico realizado sobre las preferencias culturales, así como las subjetivas manifiestas hacia las diferentes especies animales que ellos conocen en su comunidad. Empero, también se tomó en cuenta la información que arrojó el levantamiento de un inventario avifaunístico (Navarizo y Neri *op. cit.*), así como los estudios realizados sobre el sentir de los niños respecto a la lengua y a su origen, esto como el trasfondo cultural que sustenta el vocabulario obtenido sin importar el universo de términos (Navarizo 2002, 2010). Disponiendo de un registro base de animales conocidos, se investigaron los nombres en matlatzinca por medio de entrevistas tanto dirigidas como semiestructuradas.

Las tres etapas del estudio se llevaron a cabo con la participación voluntaria de los niños de la escuela primaria "Emiliano Zapata" (Clave 15DPR1145A), comprendiendo cuatro ciclos escolares y ante la consideración de que la escuela

ofrece la posibilidad de interactuar con todos los grupos al mismo tiempo y bajo las mismas condiciones sin la necesidad de llevar a cabo recorridos. Al respecto cabe puntualizar que existen diversas formas de expresar el conocimiento, esto es, la forma oral, la gestual y la escrita, teniendo que el bagaje de saberes se adquiere principalmente en el seno familiar, en la comunidad y en el ámbito extracomunal, lo que da lugar a un flujo de conocimientos que son socializados, como así acontece en el espacio escolar, de ahí que se trabajara con los niños en la modalidad de testimonio oral y en la comunicación escrita. Estas técnicas de trabajo han sido puestas en práctica en las investigaciones etnobiológicas (Costa-Neto 2002; Gispert 2010).

### Primera etapa

El diagnóstico de las preferencias e importancia de los animales se efectuó en el transcurso de 2004 y cubrió dos ciclos escolares (2003-2004 y 2004-2005). El ejercicio de diagnóstico contó con la participación de 69 niños que cursaban los grados de 4º, 5º y 6º y cuyo rango de edad va de los 9 a los 13 años (cuadro 1). De manera particular se trabajó con 37 de ellos (19 niños del 5º y 18 de 6º) en el cimientamiento del vocabulario con entrevistas individuales en las que se mostraron diversas imágenes de animales para que pudieran reconocerlos y nombrarlos. Conforme el vocabulario se fue estructurando, éste se acrecentó con la información obtenida en las estancias anteriores y en el transcurso de estos ciclos escolares contando con el apoyo de todos los niños. Asimismo, durante 2006 y 2007 se trabajó con un grupo de adultos con el propósito de cotejar, corregir y enriquecer el vocabulario de términos faunísticos.

### Segunda etapa

La apreciación que tienen los niños de San Francisco Oxtotilpan respecto a su origen e identidad representa un antecedente de sumo interés en cuanto al uso y la apreciación de la lengua, aspecto significativo para poder elaborar un vocabulario de uso vigente, aunque éste sea particularmente temático. Para este fin se diseñaron, como una herramienta de sondeo, dos cuestionarios estructurados (A y B) compuestos por diez reactivos cada uno (Navarijo 2010). El escrutinio comprendió dos fases: la primera se llevó a cabo en junio de 2000, en la cual participaron 79 niños; mientras que la segunda se efectuó en abril de 2002 y en ella participaron 29 niños que trabajaron con el cuestionario A y 43 con el B. La muestra total fue de 151 alumnos y el rango de edad comprendió de los 7 a los 17 años (cuadro 1) (*Ibidem*).

*Cuadro 1.* Composición de la muestra en la primera y segunda etapas del diagnóstico sobre las preferencias e importancia de los animales

Ciclo escolar	Grado	Alumnos	Sexo		Edad	
			M	F	Rango	Promedio
Primera etapa						
2003-2004	4°	21	9 + 12		9 a 11	9.4
	5°	17	9 + 8		10 a 13	11.2
	6°	12	6 + 6		11 a 12	11.6
2004-2005	4°	19	7 + 12		9 a 11	9.2
2 ciclos	4 grupos	69	31 + 38		9 a 13	10.3 años
Segunda etapa						
1999-2000	3°	19	14 + 5		7 a 12	8.8
	4°	23	16 + 7		9 a 11	9.7
	5°	19	12 + 7		10 a 13	11.3
	6°	18	3 + 15		11 a 17	12.7
2001-2002	3°	14	9 + 5		7 a 10	8.7
	4°	15	8 + 7		9 a 10	9.6
	5°	22	15 + 7		10 a 14	11.0
	6°	21	14 + 7		11 a 13	11.7
2 ciclos	8 grupos	151	91 + 60		7 a 17	10.5 años

### *Resultados y discusión*

Puesto que la población de San Francisco Oxtotilpan se encuentra conformada por siete barrios o colonias, en las etapas que comprende este estudio se sondeó la representatividad de los mismos para referenciar el universo poblacional escolar y, de esta manera, contar con un margen de confiabilidad respecto a las muestras participantes. Los datos indican que cinco de los siete barrios están representados, lo que respalda esta investigación en cuanto a la participación directa, sobre todo si se considera la composición de la muestra (cuadro 1) y la representatividad a nivel poblacional (cuadro 2). El Panteón o Centro, Santa Teresa y Las Manzanas son los barrios de donde procede la mayoría de los niños, seguido por el de Las Mesas. Esto obedece al hecho de que son los barrios más próximos a la escuela primaria situada en el centro del poblado.



*Cuadro 2.* Representatividad a nivel de la distribución de la población en las dos etapas

Colonia o barrio	Representatividad %	
	1ª etapa	2ª etapa
Buenos Aires	0	0
Las Manzanas	17.9 %	21.74 %
Las Mesas	16.5 %	15.94 %
El Panteón o Centro	28.5 %	28.98 %
Los Pinos	0	0
Santa Teresa	21.8 %	23.19 %
Los Remedios	12.6 %	5.8 %
No contestó	2.6 %	0
“Comunidad”	0	1.45 %
D. F.	0	2.90 %
Total	99.9 %	100 %

El uso de un cuestionario para diagnosticar las preferencias animales permitió establecer la relación de animales que son de la preferencia y desagrado para los niños, así como los motivos argüidos para tales señalamientos. En primer lugar se puede fijar que 95.65 % de los niños sí considera importantes a los animales. Este resultado indudablemente constituye un punto de partida positivo para los propósitos de juzgar el universo animal conocido y estimado por los niños de edad escolar, porque si los animales son considerados importantes es porque tienen un sentido en la estructura de su pensamiento como parte de los elementos cognitivos para comprender los recursos naturales que les rodean.

El recuento de los listados por agrado y desagrado elaborados por cada uno de los 69 niños participantes produjo un total de 117 especies animales con diferente número de menciones, puesto que algunos de los animales figuran en los dos listados y otros sólo en alguno de ellos. El número de menciones está en relación directa con el conocimiento, uso e importancia cultural y afectiva que se le ha conferido a un animal determinado, como se explicará más adelante.

El análisis en esta primera etapa consta de tres fases:

- a) la determinación de la representatividad y riqueza de especies animales,
- b) la ubicación de la especie registrada dentro de una categoría faunística, esto es, según su condición de silvestre o doméstica referida a un marco de distribución geográfica, y
- c) conocer el conjunto de motivos de agrado y de desagrado hacia una especie animal.

El total de las especies animales recabadas en este diagnóstico se presenta en orden taxonómico en el Apéndice 1, en donde también se incluye la clave de la categoría faunística correspondiente, así como las cifras de mención por agrado y desagrado respectivamente. Para la elaboración del listado taxonómico se consultó literatura especializada, misma que es citada en la bibliografía.

- a) Representatividad y riqueza de especies animales:

El listado de la fauna conocida por los niños comprende un total de 117 especies que representan las dos grandes divisiones del reino animal: los invertebrados y los vertebrados. Los invertebrados están presentes por medio de nueve clases zoológicas que agrupan 32 especies con un número de menciones relativamente bajo. Sin embargo, la alusión para organismos tan distintos como la medusa (dos menciones), un calamar (una mención) y un ciempiés (tres citas), por ejemplo, expresa un interés nato hacia este conjunto de organismos pero, al mismo tiempo, supone mostrar una actitud de supremacía o competitividad respecto a sus compañeros al apuntar organismos que no corresponden a su medio.

La clase de los insectos sobresale dentro de los invertebrados al ser nombradas unas 20 especies diferentes, esto es, 62.5 % de los invertebrados mencionados (apéndice 1), teniendo que la misma circunstancia ocurre en el vocabulario (apéndice 2).

Por su parte, los vertebrados están representados por las cinco grandes clases reconocidas y suman un total de 85 especies. La representatividad de cada grupo es sustancial, salvo en el caso de los peces, realidad que obedece básicamente al contexto fisiográfico, pues a pesar de que en el lugar existen varios ojos de agua, en éstos no se encuentran peces. Aún así, cabe recordar que el estado de México se ubica en parte de las cuencas de los ríos Pánuco, Balsas y Lerma, por lo que los ríos y cuerpos de agua que se originan de ellos alojan grupos de peces neotropicales, especies neárticas y autóctonas, registrándose

por lo menos 18 especies nativas (Méndez-Sánchez 2002). No obstante, de manera genérica los peces son señalados como preferidos en 48 ocasiones sin señalar un tipo de pez de manera particular. De todos modos este resultado es de importancia ya que, por lo regular, se ha visto que el conocimiento *folk* sólo alcanza a discriminar a los animales más conspicuos, dejando fuera del ámbito cognoscitivo a buena parte de los organismos de talla menor y a los de hábitats acuáticos, situación que no se presenta en este estudio para el caso de los insectos y en el de los peces de manera genérica.

Para el estado de México han sido descritas 5 especies de sapos, 16 de ranas, 9 de ajolotes y 7 de tlaconetes, según Casas-Andreu (1997); en este diagnóstico las menciones para los anfibios son distintivas aunque generales, es decir, fueron anotados por los niños el *sapo*, *rana*, *ajolote* y *tlaconete* además del *renacuajo* (que es un estado larvario), sin mayor especificación o referencia para una especie en particular. La misma situación se aprecia en la conformación del vocabulario.

Los reptiles figuran en el listado con doce especies, de las cuales ocho son de distribución local. De las cinco familias de serpientes descritas para el estado de México (Casas-Andreu 1997), en este estudio se mencionaron miembros de tres de las familias, además de un señalamiento genérico hacia culebra/víbora/serpiente. De igual forma se advierte el interés por los reptiles al destacar dos especies que están fuera del ámbito de distribución (caimán y cocodrilo), así como otras dos que son exóticas (pitón y cobra) (apéndice 1).

El grupo de las aves está presente con 19 especies reunidas en 16 de las 38 familias registradas para San Francisco Oxtotilpan por Navarajo y Neri (2000), más tres especies exóticas (pingüino, pavo real y canario) y dos fuera de su rango de distribución (perico y cotorro). Cabe señalar que muchas especies de aves, sobre todo aquellas de tamaño pequeño, no poseen un nombre en privativo y se ven simplemente como *pájaros* sin marcar mayor diferencia específica. Por ejemplo, las cuatro especies de golondrinas son reconocidas como una sola y no existe una distinción individual para designar las nueve especies de colibríes, las que en el vocabulario son simplemente *tzuru*. En términos generales, las aves o pájaros se reconocen apropiadamente de entre otros animales y la tendencia en las preferencias es de 48 contra 4 de desagrado.

La relación de mamíferos está integrada por 42 especies agrupadas en 24 familias y 12 órdenes más un híbrido (la mula) y una raza (el cebú). Esta representatividad es significativa si se toma en cuenta que en el estado de México concurren 102 de las 450 especies que se registran para la República Mexicana (Ramírez-Pulido 1997), además de que son referidas varias especies exóticas, como gorila, elefante, hipopótamo, etcétera.

En síntesis, en los listados se registraron menciones de carácter genérico, es decir, designaciones generales que incluyen varias especies a la vez, como *microbio*, *insecto*, *pescado*, *víbora* o *serpiente*, *pájaro* y *animal*. El alcance de estas menciones es que denotan una idea, un concepto general hacia un conjunto de organismos característicos, dado que las taxonomías vernáculas se basan en semejanzas físicas sin consideraciones linneanas. Asimismo, cabe precisar que para los fines de establecer los listados de animales por agrado y desagrado se respetó el hecho de que los niños apuntaran como animales diferentes o individuales a machos, hembras y crías, como es el caso del gallo, gallina y pollo, que corresponden a una misma especie, en este caso *Gallus gallus*; o bien *Bos taurus*, que comprende al toro, vaca y becerro. Si bien hay que decir que pese a que estas diferenciaciones ordinarias acusan su sentido de exclusión, no son de ninguna manera válidas para las investigaciones taxonómicas.

#### b) Categoría faunística:

Las 117 especies animales anotadas pueden ser referidas dentro de las dos categorías elementales establecidas—fauna silvestre y fauna doméstica—, contando con las siguientes subcategorías de acuerdo con los rangos de distribución geográfica de las especies. En primer lugar se contempla la fauna silvestre y la doméstica en su distribución local (SL o DL), por ejemplo, una golondrina y el perro. En segundo lugar, si la fauna mencionada se encuentra fuera de su rango de distribución en el estado de México o áreas de influencia vecinas (SFR o DFR), como en el caso de la medusa y el perico. En tercer lugar, si se trata de fauna silvestre o doméstica que no se distribuye dentro de la República Mexicana, por lo tanto, se le puede considerar exótica (SE o DE), como el pitón y un canario. Por último, se encontraron sólo dos casos de fauna que puede ser calificada silvestre o doméstica, según las circunstancias de manejo, esto es, en ciertas ocasiones la rata puede ser de campo o doméstica, así como el conejo.

Congruente con el arreglo de las especies dentro de las categorías estipuladas en este estudio (cuadro 3), se observa que la gran mayoría de la fauna mencionada lo fue por ser conocida al hallarse ahí y por contacto directo o indirecto, de donde la silvestre local (58.12 %) está por encima de la doméstica local (11.96 %). Cabe comentar que a varias de las especies de invertebrados catalogadas como silvestres se les localiza en el ámbito hogareño, como ciertas especies de arañas, la cucaracha, piojo, mosca, garrapata y otras.

El que los niños mencionen a distintos animales silvestres o domésticos deja al descubierto la existencia de conocimientos formales sobre su medio y la inquietud por otros entornos, lo cual queda demostrado con las cifras

Cuadro 3. Asignación de las especies dentro de las categorías faunísticas

Taxa	Núm. SP.	Subcategorías						
		SL	SFR	SE	DL	DFR	DE	SL/DL
Invertebrados	32 = 28	4						
Peces	3 =	2			1			
Anfibios	4 = 4							
Reptiles	12 = 8	2	2					
Aves	24 = 15			2	4	2	1	
Mamíferos	42 = 13	9	8	9			1	2
Totales	117 = 68	17	12	14	2	2	2	2

## Acotaciones:

SL	Silvestre local	DL	Doméstica local
SFR	Silvestre fuera de rango de distribución	DFR	Doméstica fuera de rango de distribución
SE	Silvestre exótica	DE	Doméstica exótica
SL/DL	Silvestre o doméstica local		

nominales del listado (apéndice 1). En cuanto a la composición numérica de las otras subcategorías, es necesario subrayar la inclinación de los niños por aquellos animales silvestres que corresponden a otros ecosistemas, ya sea en el territorio nacional o que por su distribución geográfica pertenezcan a otros países, alcanzando 24.78 % de representatividad (SFR 14.53 % y SE 10.25 %). El fondo de esta circunstancia descansa en haberles solicitado, de manera libre y abierta, un listado de animales conocidos; además de que puede ser juzgada de modo general por el contenido de sus lecciones de historia natural. No obstante, también puede ser estimada por medio de alternativas externas a la escuela. Por esta causa se les preguntó a 56 niños si veían televisión y si habían visitado en alguna ocasión un zoológico, el resultado fue que 82.14 % veía la *tele* y 58.93 % habían ido a un zoológico, medios extraescolares que enriquecen sus horizontes y, de ahí, la razón de las menciones específicas para animales con los cuales nunca han tenido un contacto visual inmediato, como una cobra, un león, la jirafa, un elefante, el pingüino, etcétera (apéndice 1).

### c) Motivos de agrado y desagrado:

La frecuencia de mención por agrado y desagrado no es análoga y se encuentra relacionada de manera directa con la miscelánea de intereses o valores de uso y emociones expresados por los niños hacia los distintos animales. El listado por agrado comprende 94 especies mencionadas; de éstas se eligieron para el análisis 29 especies que ocupan, de acuerdo con el número de menciones, los primeros 20 lugares. En él se observa que 13 de ellos se posicionan sobre el 50 % de las menciones y nueve están sobre el 30 % (considerando que la muestra es de 69 niños = 100 %), esto significa que 22 animales ocupan un lugar preferente en sus estimaciones. También se observa que entre los primeros diez lugares se ubican ocho domésticos, tres silvestres locales y uno en la categoría de silvestre/doméstico, de los cuales diez son mamíferos, y se consigna a los pájaros y a los peces a nivel genérico (cuadro 4).

De modo comparativo se tiene que el listado por desagrado consta de 115 especies, de las cuales se contemplaron únicamente las que ocupan los diez primeros lugares, ello acorde con el bajo número de menciones anotadas. Sólo la víbora está sobre el 50 % y seis animales más se ubican sobre el 30 % sin llegar al 50 %. Entre los diez primeros lugares se encuentran once animales silvestres de distribución local, dos domésticos local, uno silvestre fuera de su rango de distribución y uno silvestre/doméstico, mismos que corresponden a seis invertebrados, cinco mamíferos, dos reptiles y dos anfibios (cuadro 4). Es pertinente señalar que de los 30 animales de la lista, 14 de ellos también fueran citados en la de agrado, lo que le confiere un sentido versátil a las menciones de los niños. Ejemplo de ello son el ratón, coyote, rana, lobo y cerdo.

Al comparar estos dos listados se advierte que los animales domésticos tienen mayor peso en las menciones de agrado, mientras que la fauna silvestre lo tiene en las de desagrado. La razón de estas proporciones se encuentra en los valores de percepción, saber y uso tradicional de la fauna.

En consonancia con la esencia de los diferentes motivos de preferencia expresados, éstos fueron reunidos en cinco grandes grupos, lo que aporta una nómina descriptiva que puntualiza tanto la variedad de los intereses como la calidad de los saberes involucrados en esas opciones específicas. Las selecciones son congruentes con los beneficios utilitarios y anímicos que los animales les puedan proporcionar, o bien se les relaciona con un daño potencial (Navarrijo 2002: 159-162). Los cinco grupos de motivos identificados son aquellos que aluden a las diferentes modalidades de uso material, como la alimentación, los factores económicos o de comercio, su uso en las labores o trabajo en el campo

o en la casa, sus cualidades medicinales y, por último, a diferentes aspectos de índole antropocéntrica.

*Cuadro 4.* Relación comparativa de los animales con mayor número de menciones según los criterios de agrado y desagrado

Agrado	Núm. Menc.	%	Desagrado	Núm. Menc.	%
caballo	69	100	víbora	58	84.1
perro	67	97.1	ratón	31	44.93
gato	61	88.41	mosca	26	37.68
vaca	59	85.51	lagartija	24	34.78
conejo	55	79.71	coyote	22	31.88
pájaro	55	79.71	abeja	22	31.88
ardilla	52	75.36	araña	21	30.43
borrego	52	75.36	lombriz	19	27.54
pez	48	69.56	rana	15	21.74
cerdo	46	66.67	hormiga	13	18.84
cabra	44	63.77	lobo	12	17.39
burro	40	57.97	cerdo	12	17.39
pato	39	56.52	rata	12	17.39
ratón	32	46.38	sapo	12	17.39
pollo	28	40.58	alacrán	12	17.39
armadillo	26	37.68	tuza	11	15.94
víbora	26	37.68	gavilán	11	15.94
gallo	26	37.68	águila	8	11.6
coyote	24	34.78	casabel	8	11.6
rana	24	34.78	mosco	8	11.6
gavilán	23	33.34	armadillo	7	10.14
guajolote	23	33.34	zorro	7	10.14
venado	20	28.99	gato	7	10.14
golondrina	20	28.99	toro	7	10.14
tuza	19	27.54	cabra	7	10.14
paloma	19	27.54	borrego	7	10.14
mariposa	19	27.54	guajolote	7	10.14
lobo	18	26.09	perro	6	8.7
gallina	17	24.64	león	6	8.7
pulga	6	8.7			

Se observa que existe una relación proporcionada y coherente entre la posición que ocupan los animales en los listados por menciones de agrado y desagrado con la serie de razones expuestas para considerarlos preferidos o no. Con este criterio es ponderado el lugar que ocupan la mayoría de los animales domésticos (caballo, burro, perro, gato, vaca, cerdo, borrego y cabra), pues se les considera de gran utilidad en las labores de siembra, cosecha, cuidado de la casa, además de proveer de alimento y recursos económicos con su cría y venta (figuras 1 y 2). Para estos animales las menciones de agrado siempre son superiores a las de desagrado, por ejemplo: caballo 69-3, perro 67-6, borrego 52-7, cabra 44-7, burro 40-2.

La situación de pollo-gallo-gallina ilustra en forma adecuada no sólo las diferencias entre las menciones por agrado y desagrado, también expone la importancia subjetiva hacia la individualidad que proyecta una especie, aunque en rigor se trate de una sola especie. De este modo, para *Gallus gallus* se registraron en total 71 menciones por agrado contra seis de desagrado (pollo 28-3, gallo 26-1, gallina 17-2), asumiendo que, por lo general, un *pollito* alienta las emociones de agrado, ternura o cariño a diferencia de lo que puede suceder con un gallo o con una gallina, ya que en ocasiones llegan a ser temidos porque les pueden “picotear”, esto es, lastimar, respuesta en apariencia lacónica pero congruente con la realidad del niño.

Los señalamientos para las distintas especies de aves reconocidas son, en su totalidad, de agrado, aprecio e interés, aunque algunas fueron mencionadas como temidas sin ser necesariamente desagradables o repudiadas. Esto se aprecia en las siguientes paridades sondeadas: gavilán 23-11, águila 15-8 y búho 8-5.

Entre las menciones por desagrado sobresalen los reptiles. En términos genéricos, la víbora o serpiente registra 26-58; la lagartija 11-24 y de modo específico la víbora cascabel 0-8; mientras que para ocho especies de invertebrados se obtuvo lo siguiente: mosca 10-26, abeja 12-22, araña 12-21, lombriz 14-19 y alacrán 5-12.

El ejercicio de establecer un inventario de animales conocidos y valorados bajo el criterio de agrado y desagrado a nivel infantil constituye el fundamento para indagar, comparar y refrendar la existencia de un vocabulario faunístico como una evidencia puntual sobre el conocimiento de la diversidad faunística y de la importancia que se le asigne o no a la lengua como signo cultural, puesto que la transmisión del conocimiento es básicamente por medio de la lengua. Al mismo tiempo, el vocabulario nos informa sobre el papel que posee la fauna, porque gracias al lenguaje los “objetos” se clasifican en una forma ordenada, además de darles una valoración.





*Figura 1.* El caballo, llamado *pari* o *paari*, es uno de los animales cuyas menciones de agrado son significativas en comparación con las de desagrado (69-3) y la mayoría de los niños saben su nombre en matlatzinca.



*Figura 2.* El perro, denominado *sini*, cuenta con un nivel estimativo de preferencias significativo (67-6).

En este tenor, Nanda (1982) estima que la cultura es aprendida a través de la interacción social, lo que necesariamente implica que los procesos de aprendizaje son los medios por los cuales se trasmite de una generación a otra, y esto a su vez entraña una socialización que nos habla de que la cultura debe ser compartida, de ahí el interés por trabajar con los niños en el ámbito escolar.

En atención a la naturaleza de estos juicios se deriva la importancia de trabajar con los niños en un vocabulario de carácter temático, porque éste compromete la transmisión y el aprendizaje por medio del ejemplo y enseñanzas de sus mayores, quienes son los principales responsables de transmitir la lengua, sobre todo si se considera que los habitantes de San Francisco Oxtotilpan han tenido continuidad y arraigo en la zona. Esto quedó demostrado con la indagación específica sobre el lugar de nacimiento de los padres y de los abuelos, lo que respalda lo manifestado por los niños, ya que de un total de 108 niños, 79.6 % afirman saber que ellos y su familia son matlatzincas. El que más de la mitad de los niños reconozcan su ascendencia puede ser juzgado como un signo de una conciencia de identidad, puesto que se definen como matlatzincas *por la lengua* (54.62 %), ya sea que la hable algún miembro de la familia, como los abuelos, los padres o los tíos, que la hable el mismo niño o bien, el niño sabe que se habla en el pueblo. Además, dicen que son matlatzincas *por el origen*, esto es, 22.22 % de los niños consultados señala que pertenece a ese pueblo (Navarijo 2010).

Además de la lengua y el origen como argumentos básicos, los niños sostienen que una familia es matlatzinca por las enseñanzas de abuelos y padres (4.65 %), es decir, por sus mayores; también, por la cultura, tradiciones y costumbres (14 %); por el vestuario (2.32 %) y por el color de la piel (2.32 %). Estas declaraciones plantean que ser matlatzinca es aludir a las diferencias por las cuales ellos piensan y estiman que son así y no de otro modo, quedando implícita una valoración de las estructuras sociales recientes (*Ibidem*).

### *Vocabulario faunístico matlatzinca*

La llegada de los españoles al Nuevo Mundo marco el inicio de un cruento cambio en los modos de vida. El proceso de dominación espiritual estuvo de manera preferente a cargo de las diferentes órdenes religiosas, las cuales se avocaron a averiguar sobre los diversos aspectos de la vida de los pueblos con fines de propiciar la evangelización. En efecto, nos dice Baudot (2001: 164), las indagaciones sobre los ritos, las creencias, las estructuras sociales, las literaturas y otras particularidades de la vida, estaban íntimamente relacionadas

con una investigación de naturaleza lingüística, la cual resultaba apremiante para poder inculcar el mensaje religioso.

Es así que los antecedentes sobre el conocimiento de la lengua matlatzinca se remontan al periodo virreinal, cuando el fraile franciscano Andrés de Castro (1557) y los agustinos Miguel de Guevara (1638) y Diego de Basalenque (1640) emprendieron la ardua tarea de compendiar todo lo relativo a la gramática y vocabulario matlatzinca, como un apoyo necesario para sus labores de evangelización, si bien los resultados de sus esfuerzos no fueron publicados en su época (Lastra 1998).

Según Baudot (*op. cit.*: 164), de las 109 obras dedicadas a las lenguas aborígenes de México y que fueron preparadas durante el siglo XVI, hoy no se conocen más de 80 de ellas, mismas que fueron el resultado del trabajo franciscano, como el de fray Andrés de Castro, quien en 1557 recogió el matlatzinca del valle de Toluca. En su diccionario anotó unos 84 nombres de animales que corresponden a 34 invertebrados, 3 tipos de peces más un término genérico, 5 anfibios, 11 reptiles, 11 aves y 19 nombres para mamíferos, aunque desafortunadamente se abstuvo de hacer comentarios sobre la fauna (Doris Bartholomew, com. pers.).

Por su parte, fray Miguel de Guevara, en su tarea de elaborar un *Arte doctrinal y modo general para aprender la lengua matlatzinga, para la administración de los santos sacramentos, así para confesar, casar y predicar con la definición de Sacramentis y demas cosas necesarias para hablarla y entenderlas por el modo ordinario versado comun y generalmente para no ofuscarse en su inteligencia*, recopila y selecciona material para ese propósito, como lo son aquellas preguntas necesarias para conocer las enfermedades, los términos adecuados para la transcripción de oraciones como el padrenuestro, el Ave María, el credo, los diez mandamientos de la ley de Dios o los siete sacramentos. También forman parte del vocabulario reunido por Guevara los nombres de los colores, de los números, frases generales, así como unos 23 a 25 términos que designan plantas y árboles; 21 nombres de animales figuran en el listado de “para cosas comestibles” y en el que corresponde al de “pájaros y aves volátiles”, con la consideración de que además de algunas aves aparecen mamíferos, reptiles, anfibios y arácnidos, situación que deja ver la inexactitud de criterios naturalistas para agrupar a los distintos organismos.

La obra de Diego de Basalenque contiene otro tanto, aunque se debe tener en cuenta que sus principales metas eran las de servir primariamente de apoyo para la enseñanza de otros religiosos concediendo un lugar cardinal a las reglas gramaticales, por lo que los términos que compendia tienen como finalidad ilustrar los diferentes aspectos gramaticales que reconoce en ese momento.

No obstante, es pertinente comentar que en el estudio preliminar de la obra, realizado por Leonardo Manrique, se señala que Basalenque se apoya en gran medida en la gramática latina, por lo que dista de ser objetiva para la realidad mexicana de esa época.

Con todo, varios de los términos recogidos por el fraile siguen vigentes, como es el caso de los nombres para armadillo (*thobi*), conejo (*cua*) y ardilla (*mini*), ejemplos vivos aun cuando es un hecho el que todas las lenguas cambian constantemente y el que estos cambios se relacionan sistemáticamente con otros eventos en la cultura de los hablantes, según señala Bock (1977: 513), como puede ser la introducción de nuevas especies animales y vegetales para su aprovechamiento.

A pesar de todas las limitaciones respecto a la calidad y cantidad de información sobre los animales, puesto que la lengua se veía como un vehículo de persuasión, estos antecedentes son una referencia única por sentar las bases sobre la indagación e interés que despertó en los frailes la vida natural como una forma de compendiar el conocimiento vernáculo para su uso y explotación.

De este modo, para fundamentar el conjunto de nombres, su vigencia, y en lo posible, la forma actual de escribirlos en matlatzinca de acuerdo con los informantes en este estudio, se procedió a realizar un cotejo con los registros obtenidos por Daniel Cazés (1967) y por Roberto Escalante (1997), ya que son las publicaciones más recientes. Sin embargo, desatacan dos aspectos elementales a considerar: en ninguno de estos trabajos se apuntan los métodos de registro y análisis, lo cual enriquecería futuras investigaciones y, por otro lado, su enfoque presta poca atención a los recursos naturales. Estas circunstancias ayudan a explicar las diferencias sensibles en los totales de términos recabados por cada autor en paralelo con los obtenidos en este estudio.

El cotejo puntual de los términos animales indica que Cazés obtuvo un total de 58, Escalante recogió 66 y en este estudio se contabilizaron 118 (cuadro 5). De modo comparativo, las dos fuentes y este estudio recopilaron un nombre particular para 29 de los organismos conocidos, más seis genéricos y tres referencias nominales (cuadro 6).

El examen equiparado indica entonces que el vocabulario faunístico se incrementó notablemente. Por ejemplo, sobre el grupo de las aves en este estudio se recogieron 33 términos para especies, mientras que Cazés obtuvo 11 y Escalante sólo 8. Por otro lado, en el trabajo de Cazés figuran sólo dos nombres que no aparecen en las otras nóminas: un tipo de culebra *chhikuni* y el nombre para el topo *xunchoni*.

Escalante incluye en su obra algunos nombres para especies que no especifica, como: culebra verde, gusano: *cho'yoxi*; águila o cuervo: *cha'a*; lobo/zorro:

*jaapi*. Al mismo tiempo, en su vocabulario matlatzinca adjunta términos anatómicos para designar diferentes partes definidas del cuerpo, como la cabeza en organismos como lombriz, culebra, gallo, pájaro, caballo, conejo, etcétera, o refiere el nombre que se da a los cascos del caballo y del toro. De igual manera, apunta en su diccionario ciertas cualidades descriptivas, es decir, si el animal es grande, mediano o pequeño; recién nacido o viejo; flaco, feo, hermoso, grosero e inclusive alude al color: caballo negro, blanco, rojo o pinto. Este conjunto de términos demuestra que cada estudio fija objetivos particulares y que el método de trabajo es consonante con la formación e intereses propios del investigador. Así, en su *Clasificación matlatzinca de plantas y hongos*, Escalante (1982) apunta 14 términos para nombrar diferentes árboles, incluyendo algunos frutales, 48 nombres de yerbas y 49 para designar hongos; mientras que en su estudio de *Toponimia matlatzinca* (1987) logró reunir 32 términos, pero sólo uno de ellos se refiere a la fauna: *be-bá-xuyowí* que significa “lugar de coyotes largos”.

*Cuadro 5.* Análisis cualitativo y cuantitativo del registro de nombres según Daniel Cazés (1967), Roberto Escalante (1997) y este estudio

Taxa	Cazés (1967)			Escalante (1997)			Este Estudio		
	Número de			Número de			Número de		
	Sp.	G	R	Sp.	G	R	Sp.	G	R
Invertebrados	3	0	0	2	0	0	8	0	1
Insectos	15	0	1	13	0	1	24	2	3
Peces	0	1	0	0	1	0	1	1	0
Anfibios	0	0	0	2	0	1	3	0	1
Reptiles	3	1	0	5	2	0	6	1	0
Aves	11	1	2	8	1	3	33	2	3
Mamíferos	17	1	2	22	1	4	24	3	2
Totales	49	4	5	52	5	9	99	9	10
	58			66			118		

Acotaciones:

Sp.= Especie

G = Término Genérico

R = Referencia nominal a una especie

Cuadro 6. Relación de coincidencia de términos para designar animales

Organismo	Cazés	Escalante	Informantes
escorpión	<i>mésanténu</i>	<i>tank 'uixi</i>	<i>mésántenu, santenu</i>
chapulín	<i>chhápi</i>	<i>chapi</i>	<i>chapi</i>
piojo	<i>t 'o</i>	<i>t 'o</i>	<i>t 'o</i>
mariposa	<i>ximbewi</i>	<i>ximüwi</i>	<i>ximuwi, ximegui, ximewi</i>
mosca	<i>'u</i>	<i>nin 'u</i>	<i>'u, nin 'u</i>
mosco, zancudo	<i>sankuudu</i>	<i>mexkito</i>	<i>mexkito, sasinú, ni u</i>
hormiga	<i>chbé°wi</i>	<i>chjüwi</i>	<i>chogui, chuwi, chugui</i>
abeja	<i>chhooki</i>	<i>supa'a</i>	<i>supaa</i>
pulga	<i>'a</i>	<i>a</i>	<i>'a, aa</i>
víbora de cascabel	<i>méchiwi</i>	<i>mechiwi</i>	<i>méchiwi, mechigui</i>
zopilote	<i>páti</i>	<i>pati</i>	<i>pati, chaá</i>
guajolote	<i>chhóhchhu</i>	<i>cho'cho</i>	<i>chochó, choh-chó, nihma</i>
gallo	<i>kaayu</i>	<i>káyu</i>	<i>káyu, kaa-yo</i>
búho	<i>kúhku</i>	<i>ku'kú</i>	<i>ku'kú, cucú</i>
colibrí	<i>s'é°ri</i>	<i>s'irú</i>	<i>tzuru, tséri</i>
armadillo	<i>thóbi</i>	<i>tjóbi</i>	<i>thóbi, tóbi</i>
murciélago	<i>xisós'i</i>	<i>zos'i</i>	<i>xisoxi, shisoti, zitzotzi, chumeco</i>
coyote	<i>xúyowi, mhutá</i>	<i>xúyowi</i>	<i>xúyowi, zata</i>
perro	<i>sini</i>	<i>sini</i>	<i>sini</i>
gato montés	<i>pínsa mistú</i>	<i>pinsamistú, pintzamistu</i>	<i>pinsamistú</i>
gato	<i>mistú</i>	<i>mistú</i>	<i>mistú</i>
zorrillo	<i>nin'é°bi</i>	<i>nin ibi</i>	<i>nin ibi, nin gubi, ni uvii</i>
caballo	<i>paari</i>	<i>pari</i>	<i>pari, paari</i>
cerdo	<i>s'ina</i>	<i>s'ina</i>	<i>s'ina, tsina, tziná</i>
venado	<i>hapaari</i>	<i>njapari</i>	<i>njapari, japaari, hapaari</i>
borrego	<i>xtí°ti</i>	<i>xtēti</i>	<i>xteti, xisteteti, ix-tó-ti, xis'tēti, shisteteti</i>
ardilla	<i>míni</i>	<i>mini</i>	<i>mini</i>
ratón	<i>xúpo</i>	<i>xupo</i>	<i>xupo, shupo</i>
conejo	<i>kwha</i>	<i>kjua</i>	<i>cua, cjuá, cxua</i>
<b>Genéricos</b>			
gusano	<i>yóxi</i>	<i>sasa</i>	<i>yoxi, yoshi, sasa</i>

Cuadro 6. Relación de coincidencia de términos para designar animales (continuación)

Organismo	Cazés	Escalante	Informantes
pescado	<i>peskaadu</i>	<i>pescaro</i>	<i>to o in pescado</i>
culebra, víbora, serpiente	<i>ch'ini</i>	<i>ch'ini</i>	<i>chini, chiini</i>
pájaro	<i>rúthani</i>	<i>rutjani</i>	<i>rutani, rutjani, sarutani</i>
vaca, toro, res	<i>booyi, baaka</i>	<i>boyi</i>	<i>boyi</i>
animal salvaje	<i>sata</i>	<i>satá</i>	<i>sata o zata</i>
<b>Referencia nominal</b>			
liendre	<i>pe°e°k'e°</i>	<i>pëk'e</i>	<i>pek' e'</i>
guajolota	<i>níhma</i>	<i>xu 'cho 'cho</i>	<i>xu choh-chó</i>
gallina, pollo	<i>'é°ni</i>	<i>ëni</i>	<i>xu eni, eni</i>

En dichos cotejos puntuales existe la salvedad de que en varios de los casos la forma de escribir un nombre no necesariamente coincide, como en el caso de hormiga, colibrí, murciélago y conejo (cuadro 6). El hecho de que existan dos o más formas de escribir el nombre de un animal sugiere la posibilidad de una confusión al referirse a él por parte del informante, o bien nos advierte sobre el hecho de que el problema pueda provenir del investigador al desconocer éste las especies animales y no contar con las herramientas adecuadas para indagar sobre la biodiversidad, además de utilizar distintas grafías durante el registro. De tal suerte, se tiene que en el listado de Cazés, *xúnchoni* es el nombre para topo, mientras que Escalante consigna con ese mismo nombre a la comadreja, lo que coincide con lo obtenido en este estudio porque, además, cabe señalar que no existen topos en la zona (Ramírez-Pulido *et al.* 1997). También es conveniente comentar que *xún-choni* es el término empleado para referirse a una persona delgada, por lo que se puede decir que priva el fenómeno de acentuación y de tono característicos del matlatzinca, sí bien el inventario consonántico del matlatzinca es bastante simple según Escalante y Hernández (1999).

Otro de los casos que originan desconcierto son los términos para gusano, pues según Cazés se dice *yóxi*, mientras que Escalante apunta *sasa*, realidad que, de acuerdo con lo investigado en este estudio, plantea que puede tratarse de dos diferentes formas para referirse, a nivel genérico, a un gusano, tomando en consideración que, por ejemplo, se encontraron nombres particulares para gusano azotador o para un medidor, de entre la variedad existente (apéndice 2). Además, cabe tener presente que un gusano es tan sólo un estadio previo al



*Cuadro 7.* Relación de términos genéricos y referencias nominales respecto a una especie según los informantes de este estudio

	Términos genéricos	Referencias nominales
	insecto	araña tejedora
	gusano	liendre (huevecillo del piojo)
	pez o pescado	gallina ciega (larva del mayate)
	culebra, víbora, serpiente	abeja negra
	ave o pájaro	renacuajo (estado larvario de un anfibio)
	cuervo	guajolota
	res, ganado	gallina
	animal	pollo
	animal salvaje	yegua
		mula
Total	9 términos genéricos	10 términos nominales

surgimiento de una mariposa. De manera similar, con un solo término se puede hacer referencia a organismos semejantes físicamente, aun cuando se trata de especies diferentes, como en el caso del jicote, la abeja y la avispa, conocidas como *supaá* y que pertenecen al orden de insectos Hymenoptera, situación que habla de la inexistencia de criterios de distinción específica.

También suele ser un hecho frecuente el que la gente acostumbre referirse a la mayoría de los insectos de manera genérica como “gusano”, “animalito”, “bicho”, “alimaña”, “sabandija”, entre otros tantos nombres, debido a su tamaño pequeño y por su aspecto, quedando comprendidos en estas expresiones usuales animales muy diversos como la propia variedad de insectos, además de algunos reptiles, los renacuajos y hasta pequeños mamíferos (Navarizo 2006). Estos episodios favorecen la comprensión respecto a que los niños llamen a la cucaracha *chicha*, mismo nombre que Escalante registró para “gusanito”, sin olvidar, desde luego, que las variaciones en la acentuación pueden hacer que las palabras lleguen a tener distinta acepción ya que, de hecho, en matlatzinca una misma palabra posee diferentes significados, como *maxi* que significa “araña” y “nariz” a la vez; *kwba* es “conejo” y el verbo “venir”; *chbe°* es la palabra utilizada para decir “oreja”, “haba” y también para referirse a lo amargo.

Con base en el diagnóstico de preferencias animales que arrojó un total de 117 especies y 6 denominaciones de carácter genérico, según las menciones de los niños (apéndice 1), en el vocabulario que se presenta se registran 118 términos, de los cuales 99 corresponden a especies animales particulares, 9 son términos genéricos y 10 son referencias nominales relacionadas con espe-



cies reconocidas y citadas por los niños (cuadro 7, apéndice 2). Tanto a nivel específico como genérico se encontró la representación de diferentes organismos invertebrados y de todos los grupos de vertebrados con denominaciones en mayor o menor cantidad, como se puede apreciar en el apéndice 2.

El análisis particular para cada grupo animal muestra que la suma total de invertebrados es de 32 especies, de donde 24 corresponden sólo al grupo de los insectos, mientras que Cazés (1967) llegó a registrar 18 especies de invertebrados y Escalante (1997) sólo refiere 15; únicamente 9 de las especies de invertebrados son coincidentes entre los tres listados. Por el número de organismos citados, se puede decir que los insectos poseen importancia a nivel cognoscitivo y, por ende también nominal, en el vocabulario, en relación con los otros invertebrados, así como con los anfibios y reptiles (apéndice 2).

En cuanto a los peces, que ocupan el séptimo lugar en la relación de menciones por agrado, sólo se nombra de manera genérica sin llegar a determinar una especie en particular. Esta situación contrasta con los datos de Andrés de Castro (1557), quien en su momento obtuvo el término genérico y además apuntó el correspondiente a pescado blanco, pescado tamaño trucha y sardina.

Para los anfibios resulta equilibrado el número de menciones con el de términos en matlatzincan, aunque sólo Escalante (1997) y los informantes de este estudio los contemplan en sus nóminas. Es notable que los términos específicos para los diferentes reptiles sean realmente insuficientes si se toma en cuenta la riqueza de especies que habitan en el estado de México, por lo que el término *ch'ini*, utilizado para designar a una culebra, una serpiente o un tipo de víbora es, en mi opinión, limitado, ya que además puede incluir a los gusanos, que son invertebrados. Esta carencia de términos advierte sobre el pobre conocimiento que se tiene en cuanto a los reptiles, pues la atención se centra más en determinadas circunstancias desagradables que en los potenciales factores utilitarios y afectivos, por lo que basta con designar simplemente *ch'ini* a la culebra, víbora y serpiente, pero reportando un nombre propio para la víbora de cascabel, cuya importancia radica en su peligrosidad. La lagartija y la tortuga también cuentan con un nombre, aunque no se puntualiza la identidad de una especie en particular.

Por el número de especies y de menciones, las aves y los mamíferos son los grupos de vertebrados dominantes a nivel vocabulario de acuerdo con los dos autores consultados y con los resultados de este estudio. Desde mi punto de vista, esta circunstancia obedece al hecho de que animales de tamaño mediano a grande sean reconocidos con mayor facilidad en comparación con los organismos de talla pequeña. De este modo, los informantes reconocieron y dieron nombre a unas 33 especies de aves, con lo que de manera general están



*Figura 3.* Las aves domésticas, como el guajolote (chochó), están bien representadas en el vocabulario y cuentan con el agrado de los niños.



*Figura 4.* Las aves de talla pequeña reciben el nombre genérico de *rutaní*, como en el caso de *Atlapetes pileatus* que es un emberízido de unos 14 cm que se distribuye sólo en México, desde el centro de Chihuahua, centro de Nuevo León, hasta el sur en Oaxaca, en las zonas montañosas.

cubiertas las expectativas para el grupo, porque estas especies pertenecen a 27 familias, lo que constituye 71.05 % de las registradas por Navarrijo y Neri (2000) para San Francisco Oxtotilpan.

En el vocabulario, el grupo de las aves se encuentra representado por medio de especies silvestres (garza, codorniz, correcaminos, golondrina, etcétera) y domésticas (guajolote, gallo y pato) (figura 3). Aun cuando en la zona hay unas nueve especies de colibríes (*tzuru*), no se encontraron términos particulares para diferenciar cada una de ellas. De manera similar, las aves igualmente pequeñas, pero de diferente especie, como una matraquita (*Troglodytes aedon*), un atlape-tes (*Atlapetes pileatus*) (figura 4) o un gorrión (*Passer domesticus*), reciben, sin apuntar una diferencia, el nombre de *rutani*, “pájaro”. Lo destacable es poder diferenciar a un ave de entre los demás animales que se citan.

Por la gran diversidad de hábitats disponibles, el estado de México es una entidad muy importante en cuanto a la mastofauna silvestre. Dicha situación se observa en las menciones de los niños y en el propio vocabulario, ya que de las 20 familias registradas por Ramírez-Pulido (1997), en el vocabulario están presentes 11 más otras 3 que incluyen de manera preferente a las especies domésticas, sumando 24 términos en el vocabulario. Entre los mamíferos silvestres se cuenta al tlacuache, armadillo, murciélago, gato montés, zorrillo y venado; mientras que entre los domésticos figuran el perro, caballo, burro, cerdo, toro, cabra y borrego (figuras 3 y 4). Resulta interesante observar que especies introducidas, como el cerdo, toro, borrego y cabra, por ejemplo, posean un nombre propio en matlatzinca, lo que habla de su incorporación e importancia en la cultura material y del uso de la lengua a través del tiempo.

Por último, cabe comentar la magnitud que tiene el estudio de los nombres de los animales en matlatzinca, porque éste aporta información única sobre la calidad de conocimientos relacionados con la conducta de los animales, su hábitat y la ecología. Muestra de ello es el *chapi* (chapulín) que “brinca”, *sarítani* (gavilán) que “come pollos”, *e’ontáwi* (garza) aludiendo a la circunstancia de que “vienen a traer el agua”, al igual que *chotkua* o *chocua* (rana) “que llama el agua”. Por tanto, consentir que se pierda es también una forma de permitir el quebranto de un legado cultural.

### *Consideraciones finales*

Contar con un vocabulario matlatzinca de términos faunísticos establece un instrumento más para evaluar la importancia que se le otorga al medio natural. Esta afirmación se basa en el hecho de que un vocabulario germina y forma parte del propio escenario donde se desarrolla una cultura y, por tanto,

la pérdida o vigencia de la lengua es un indicador preciso que ilustra el estado que guarda la etnia ante su propia identidad y saberes. Esta reflexión descansa en el hecho de que la lengua es esencial para la construcción de la diversidad cultural y compone la materia prima de la creatividad y del conocimiento humano. La pérdida de las lenguas desgasta en forma dramática esta creatividad y, en consecuencia, el conocimiento, lo que eventualmente producirá la uniformidad de las culturas del mundo y, por ende, presenciaremos la irremediable reducción de la diversidad cultural (Toledo y Barrera-Bassols 2008: 31-32).

En este sentido también se pronunció José Moreno de Alba, director de la Academia Mexicana de la Lengua, al señalar, en una reunión en 2008, que “el estudio de la situación real de las lenguas indígenas no es únicamente un estudio cultural, es un asunto importante para la planeación política del Estado mexicano”, pues afirmó que es urgente el rescate de las lenguas y trabajar en una reforma educativa que apunte a la biculturalidad y la condición bilingüe del pueblo mexicano (Márquez 2008).

Estos puntos de vista justifican la necesidad y utilidad por conocer el sentir y la opinión de los niños respecto al peso que tiene la lengua matlatzinca en sus vidas y su vinculación con la identidad e interés manifiesto sobre las tradiciones y los antepasados, amén de sopesar al conjunto de criterios subjetivos y de aspectos ecológicos por los cuales les gusta vivir en ese pueblo y, de hecho, permanecer en la localidad al llegar a la edad adulta.

Dado que un alto porcentaje de niños se saben matlatzincas bajo dos premisas básicas –la lengua y el origen referido al pueblo de San Francisco Oxtotilpan como el lugar de nacimiento de abuelos y padres–, entonces se puede afirmar, por la riqueza de palabras recogidas, que el vocabulario de animales es vigente y representa un signo cultural, aun cuando el matlatzinca no se hable en el ámbito escolar y también a pesar de que de manera progresiva ha venido desapareciendo con la castellanización de la población y, por ello, no todos los niños lo hablan o lo comprenden, pero sí saben qué es lo que en sus casas y en el pueblo se habla, además de que la lengua o el idioma los distingue de otros pueblos (Navarrijo 2010). Lo cierto es que el nombre *matlatzinca* ha sido empleado históricamente para designar tanto al grupo étnico como a su lengua, los hablantes de matlatzinca llaman a su lengua *bot'una* que significa *nuestra lengua*, mientras que en náhuatl significa *personas de la redes*.

Tomando en cuenta que el tiempo de trabajo con los niños en las diferentes etapas de este estudio no fue mayor a 60 minutos en cada sesión y que no intervinieron los maestros ni los padres de familia, entonces se puede aseverar que invariablemente existió espontaneidad en las respuestas de los niños y, de

ahí, la veracidad e importancia de los 118 términos matlatzincas recogidos en este estudio.

Si bien es cierto que el vocabulario producto de esta experiencia es de naturaleza temática al ser los animales el foco de atención primordial, es posible fijar una conexión entre lo que se conoce, se nombra y posee un valor cultural de acuerdo con los diferentes motivos de agrado y desagrado expuestos por los niños en forma oral y escrita.

El valor de sus argumentos reside en haber sido expresados de manera directa y voluntaria, teniendo que los niños son en esencia los herederos de la tradición matlatzinca y conserva los elementos básicos de su identidad, puesto que se puede afirmar que la transmisión del conocimiento es sin duda a través de la lengua y ésta debe mantenerse viva, sobre todo porque en 2001, junto con otras 62 lenguas, se le reconoció su estatus legal de lengua nacional de México.

### *Agradecimientos*

Hago constar en este espacio mi profundo reconocimiento a todos los alumnos de la escuela primaria “Emiliano Zapata”, de los ciclos 1999-2000, 2001-2002, 2003-2004 y 2004-2005, por su abierta, sencilla y entusiasta participación, así como a todos los maestros por las facilidades manifestadas en el transcurso de nuestras estancias en la comunidad. De igual manera, dejo constancia de mi genuino reconocimiento para Camila Benítez, Emilia Irene Santos, Crisanta Valdez Carranza, Filemón Benítez, Vicente Ramírez Francisca y Juan Sánchez Martínez quienes, entre otras personas mayores, amablemente proporcionaron información que enriqueció el vocabulario. Por último, y de manera muy especial agradezco el apoyo de Roberto Manuel Godínez Navarijo, por su participación en el trabajo con los adultos.

*Apéndice 1.* Inventario taxonómico de las especies registradas  
en el diagnóstico de preferencias animales

Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
<b>Clase/Orden/Familia/Género/Sp.</b>			
<b>Clase Scyphozoa</b>			
Orden Rhizostomae			
Fam. Stomolophidae			
<i>Stonodophus meleagris</i>	medusa	SFR	1 y 1
<b>Clase Oligochaeta</b>			
Orden Opisthopora			
Fam. Lumbricidae			
<i>Eisenia foetida</i>	<u>lombriz de tierra</u>	SL	14 y 19
<b>Clase Gastropoda</b>			
Orden Stylommatophora			
Fam. Helicodiscidae			
<i>Helicodiscus</i> sp.	<u>caracol terrestre</u>	SL	4 y 1
<b>Clase Cephalopoda</b>			
Orden Teuthida			
Suborden Myopsida			
Fam. Loliiginidae			
<i>Loligo</i> sp.	calamar	SFR	0 y 1
Orden Octopoda			
Fam. Octopodidae			
<i>Octopus</i> sp.	pulpo	SFR	0 y 2
<b>Clase Arachnidae</b>			
Orden Scorpiones			
<i>Vejovis</i> sp.	<u>alacrán</u>	SL	5 y 12
Orden Araneae			
<i>Centruroides limpidus</i>	<u>araña</u>	SL	12 y 21
<i>Centruroides limpidus</i>	tarántula	SL	0 y 1
Orden Acarina			
<i>Garrapata</i>	<u>garrapata</u>	SL	1 y 1
<b>Clase Crustacea</b>			
Orden Decapoda			
Fam. Pseudothelphosidea			
<i>Pseudothelphusa</i> sp.	cangrejo	SFR	0 y 1
<b>Clase Myriapoda</b>			
SubClase Chilopoda			
<i>Lithobius forticatus</i>	<u>ciempiés</u>	SL	1 y 2

Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
<b>Clase Malacostraca</b>			
Orden Isopoda			
Fam. Isopodae			
<i>Armadillium vulgare</i>	cochinilla	SL	0 y 1
<b>Clase Insecta</b>			
Orden Odonata			
Fam. Libellulidae	<u>libélula</u>	SL	1 y 4
Orden Orthoptera			
Fam. Acrididae	<u>chapulín</u>	SL	9 y 0
Fam. Gryllidae	grillo	SL	4 y 3
Orden Dictyoptera			
Fam. Blattidae	<u>cucaracha</u>	SL	1 y 4
Orden Phthiraptera			
Suborden Anoplura	<u>piojo</u>	SL	0 y 1
Orden Coleoptera			
Fam. Scarabeidae (larva del mayate)	<u>gallina ciega</u>	SL	1 y 2
Fam. Coccinellidae	catarina	SL	3 y 1
Fam. Lampyridae	<u>luciérnaga</u> o cocuyo	SL	4 y 0
Orden Lepidoptera			
	<u>mariposa</u>	SL	19 y 2
	<u>gusano y oruga</u>	SL	4 y 6
	gusano de seda	SL	0 y 2
	medidor o metrilo	SL	1 y 2
	<u>chipatiti</u>	SL	0 y 1
Orden Diptera			
Fam. Muscidae	<u>mosca</u>	SL	10 y 26
Fam. Culicidae	<u>mosco</u>	SL	5 y 8
Fam. Culicidae	zancudo	SL	0 y 3
Orden Hymenoptera			
Fam. Formicidae	<u>hormiga</u>	SL	9 y 13
Fam. Apidae	<u>abeja</u>	SL	12 y 22
Fam. Vespidae	avispa	SL	0 y 1
Orden Siphonaptera			
Fam. Pulicidae	pulga	SL	3 y 6
<b>Clase Peces</b>			
Orden Carcharhiniformes			
Fam. Carcharhinidae			

Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
<i>Carcharhinus</i> sp.	tiburón	SFR	0 y 2
Fam. Sphyrnidae			
<i>Sphyrna</i> sp.	pez martillo	SFR	0 y 1
Orden Salmoniformes			
Fam. Salmonidae			
<i>Salvelinus fontinalis</i>	trucha	DL	1 y 0
<b>Clase Amphibia</b>			
Orden Anura			
Fam. Bufonidae			
<i>Bufo</i> sp.	sapo	SL	9 y 12
Fam. Ranidae			
<i>Rana</i> sp.	rana	SL	24 y 15
<i>Rana</i> sp. (estado larvario)	renacuajo	SL	4 y 3
Orden Caudata			
Fam. Ambystomidae			
<i>Ambystoma</i> sp.	ajolote o mentagui	SL	0 y 4
Fam. Plethodontidae			
<i>Pseudoerycea</i> sp.	tlaconete	SL	2 y 7
<b>Clase Reptilia</b>			
Orden Squamata			
Fam. Iguanidae			
<i>Ctenosaura pectinata</i>	iguana	SL	0 y 2
Fam. Phrynosomatidae			
<i>Sceloporus</i> sp.	lagartija	SL	11 y 24
Fam. Scincidae			
<i>Eumeces</i> sp.	elegante	SL	0 y 1
Fam. Boidae			
<i>Boa constrictor</i>	boa	SL	0 y 2
Fam. Colubridae			
<i>Salvadora bairdi</i>	rayada	SL	0 y 1
Spp.	culebra	SL	0 y 1
Fam. Viperidae			
<i>Crotalus</i> sp.	víbora de cascabel	SL	0 y 8
Spp.	víbora o serpiente	SL	26 y 58
Fam. Pythonidae			
<i>Pitón</i> sp.	pitón	SE	0 y 3
Fam. Elapidae			



Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
<i>Naja naja</i>	cobra	SE	1 y 1
Orden Testudines			
Fam. Kinosternidae			
<i>Kinosternon</i> sp.	tortuga de casquito	SL	3 y 0
Orden Crocodylia			
Fam. Alligatoridae			
<i>Caiman crocodylus</i>	caiman	SFR	0 y 1
Fam. Crocodylidae			
<i>Crocodylus</i> sp.	cocodrilo	SFR	0 y 2
<b>Clase Aves</b>			
Orden Sphenisciformes			
Fam. Spheniscidae			
Spp.	pingüino	SE	1 y 0
Orden Ciconiiformes			
Fam. Ardeidae			
Spp.	<u>garza</u>	SL	3 y 1
Fam. Cathartidae			
<i>Coragyps atratus</i>	<u>zopilote</u>	SL	5 y 2
Orden Anseriformes			
Fam. Anatidae			
<i>Anser albifrons</i>	ganso	DL	3 y 0
<i>Anas</i> sp.	<u>pato</u>	DL	39 y 3
Orden Falconiformes			
Fam. Accipitridae			
<i>Accipiter cooperii</i>	<u>gavilán</u>	SL	23 y 11
<i>Buteo</i> sp.	<u>aguililla</u>	SL	15 y 8
Fam. Falconidae			
<i>Falco</i> sp.	<u>halcón</u>	SL	2 y 1
Orden Galliformes			
Fam. Phasianidae			
<i>Meleagris gallopavo</i>	<u>guajolote</u>	DL	23 y 7
<i>Gallus gallus</i>	<u>gallo</u>	DL	26 y 1
	<u>gallina</u>	DL	17 y 2
	<u>pollo</u>	DL	28 y 3
<i>Pavo cristatus</i>	pavo real	SE	1 y 0
Orden Columbiformes			
Fam. Columbidae			

Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
<i>Columba livia o Leptotila verreauxi</i>	<u>paloma</u>	SL	19 y 2
Orden Psittaciformes			
Fam. Psittacidea			
<i>Aratinga sp.</i>	perico	DFR	2 y 0
<i>Amazona sp.</i>	cotorro o loro	DFR	4 y 2
Orden Cuculiformes			
Fam. Cuculidae			
<i>Geococcyx californianus</i>	<u>correcaminos</u>	SL	3 y 0
Orden Strigiformes			
Fam. Strigidae			
<i>Otus flammeolus</i>	<u>búho</u> o tecolote	SL	8 y 5
Orden Apodiformes			
Fam. Trochilidae			
Spp.	<u>colibrí</u> o <u>chuparrosa</u>	SL	4 y 1
Orden Piciformes			
Fam. Picidae			
Spp.	<u>pájaro carpintero</u>	SL	5 y 0
Orden Passeriformes			
Fam. Corvidae			
<i>Corvus sp.</i>	<u>cuervo</u>	SL	0 y 1
Fam. Hirundinidae			
Spp.	<u>golondrina</u>	SL	20 y 2
Fam. Mimidae			
<i>Toxostoma sp.</i>	“compadrito”	SL	1 y 0
Fam. Icteridae			
<i>Icterus sp.</i>	<u>calandria</u> o <u>chobana</u>	SL	1 y 0
Fam. Fringilidae			
<i>Serinus canaria</i>	canario	DE	1 y 0
Fam. Passeridae			
<i>Passer domesticus</i>	gorrión	SL	1 y 0
<b>Clase Mammalia</b>			
Orden Didelphimorphia			
Fam. Didelphidae			
<i>Didelphis virginiana</i>	tlacuache o zarigüeya	SL	1 y 1

Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
Orden Xenarthra			
Fam. Dasypodidae			
<i>Dasypus novemcintus</i>	armadillo	SL	26 y 7
Orden Diprotontia			
Fam. Macropodidae			
<i>Macropus</i> sp.	canguro	SE	0 y 1
Orden Chiroptera			
Spp.	murciélago	SL	2 y 4
Orden Primates			
Fam. Cebidae	chango	SFR	2 y 4
Fam. Hominidae			
<i>Gorilla gorilla</i>	gorila	SE	1 y 0
Orden Carnivora			
Fam. Canidae			
<i>Canis latrans</i>	coyote	SL	24 y 22
<i>Canis lupus</i>	lobo	SFR	18 y 12
<i>Canis familiaris</i>	perro	DL	67 y 6
<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	zorra	SL	7 y 7
Fam. Felidae			
<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	jaguar o yaguarundi	SL	0 y 1
<i>Leopardus pardalis</i>	leopardo u ocelote	SFR	0 y 2
<i>Lynx rufus</i>	gato montés o lince	SL	0 y 2
<i>Puma concolor</i>	puma	SFR	0 y 1
<i>Panthera tigris</i>	tigre	SE	3 y 4
<i>Panthera leo</i>	león	SE	2 y 6
<i>Panthera onca</i>	pantera, jaguar, tigre	SFR	0 y 1
<i>Felis silvestris</i>	gato	DL	61 y 7
Fam. Mustelidae			
<i>Conepatus mesoleucus</i> ó <i>Mephitis macroura</i>	zorriño	SL	2 y 5
<i>Spilogale</i> sp. o <i>Mustela frenata</i>	comadreja (hurón)	SL	1 y 0
Fam. Otariidae			
Spp.	foca	SFR	2 y 0
Fam. Ursidae			
<i>Ursus</i> sp.	oso	SFR	4 y 3

Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
Orden Cetacea			
Fam. Balaenopteridae			
Spp.	ballena	SFR	0 y 1
Fam. Delphinidae			
Spp.	delfín	SFR	2 y 0
Orden Proboscidea			
Fam. Elephantidae			
Spp.	elefante	SE	1 y 1
Orden Perissodactyla			
Fam. Equidae			
<i>Equus caballus</i>	caballo	DL	69 y 3
	yegua	DL	0 y 1
	mula	DL	8 y 2
	obapari	DL	1 y 0
<i>Equus asinus</i>	burro o asno	DL	40 y 2
<i>Equus burchelli</i>	cebra común	SE	0 y 1
Orden Artiodactyla			
Fam. Suidae			
<i>Sus scrofa</i>	cerdo	DL	46 y 12
Fam. Hippopotamidae			
<i>Hippopotamus amphibius</i>	hipopótamo	SE	0 y 1
Fam. Camelidae			
<i>Camelus bactriano</i>	camello	DE	0 y 1
Fam. Cervidae			
<i>Odocoileus virginianus</i>	venado	SL	20 y 5
Fam. Giraffidae			
<i>Girafa camelopardalis</i>	jirafa	SE	1 y 1
Fam. Bovidae			
<i>Bos taurus</i>	toro	DL	14 y 7
	vaca	DL	59 y 3
	cebú	DFR	5 y 0
<i>Capra hircus</i>	cabra	DL	44 y 7
<i>Ovis aries</i>	borrego	DL	52 y 7
Orden Rodentia			
Fam. Sciuridae			
<i>Sciurus</i> sp.	ardilla	SL	52 y 5
Fam. Geomyidae			
<i>Pappogeomys</i> sp.	tuza	SL	19 y 11

Taxa	Nombre común	Categoría	Mención Agd. Des.
Fam. Muridae			
<i>Rattus</i> sp.	<u>rata</u>	S/D	7 y 12
<i>Mus musculus</i>	<u>ratón</u>	DL	32 y 31
Orden Lagomorpha			
Fam. Leporidae			
<i>Lepus</i> sp.	<u>liebre</u>	SL	2 y 1
<i>Sylvilagus</i> sp.	<u>conejo</u>	S/D	55 y 3

Los nombres de animales subrayados poseen un término en matlatzinca referido por los niños, con la salvedad de que se detectaron nombres en matlatzinca que en los listados ordinarios no fueron mencionados como preferidos o por desagrado. También hay nombres vernáculos en español.

*Apéndice 2. Nombres de animales en matlatzinca conocidos en San Francisco Oxtotilpan según los informantes en este estudio*

Especie animal	Informantes
<b>Invertebrados</b>	
Lombriz	xibani, shibani
Caracol	tlaconete, claconete, ne mé concha
Escorpión	mesántenu, santenué, lloshi
Araña	maxi, mashi, ne maji
Araña capulín	to bajutí, tajúu
Araña negra	un tama yoyosí
Araña tejedora	maxí, masí
Garrapata	tóxteti, tósh'teti, tó, ne tó (piojo del borrego)
Ciempiés	pugui nuwju (muchas patas), canchoquititi, to yosí
Insecto	ne to yoshi
Libélula o Caballo del diablo	nin pari jabetani, nmpari, nipariicayetani
Grillo o Chicharra	in chapi, to grillo
Chapulín	chapi (el que brinca)
Pintito (?)	to chepi
Cucaracha	chichi o chicha, to cucaracha
Piojo	t'ó, too
liendre	pek'e', pucani
Escarabajo	xúpini, chipu-ú, xipuú, yoxi
Jicote	supaá, supini
Mayate	supini, supaá
gallina ciega	zata eni, chaxmuge, äxosa ëni, guaran, gallina ciega
Gusano negro que huele feo	supini
Luciérnega	totewi, totegüi, totigüi, totiwi, ne tó San Pedro (las lucecitas)
Mariposa	ximuwi, ximegui, ximewi, chimegui, simegui
Mariposa monarca	ximegui monarca
gusano, gusanito	yoshí, sasa, yoxi
gusano azotador o espinudo	chumpipati, yumpipati, chipatiti
gusano de maguey	sasá xuní o sasá suni (xuni = maguey)
gusano subterráneo comestible	sasá o sasaa
Medidor	ne'seri
Mosca	'u, nin'u, ni' u
Mosca verde	chobin'u

Especie animal	Informantes
Mosco/Mosquito, zancudo	mexkito, sasinú, ni u, nin u
Hormiga	chogui, chuwi, nchigüi
Abeja	supaá, supa, usini
abeja negra	supaá
Abejorro	chipu'u
Avispa	chooki, usini
colmena	cacolmena, supaa
panal	usini
Pulga	'a, aa
<b>Vertebrados</b>	
<b>Peces</b>	
Pez/Pescado	to pescado, in pescado, to yosii
Trucha o Carpa	to yosii, yoshi
<b>Anfibios</b>	
Sapo	chotkua, chocúa
Rana	chotkua, chocúa (que llama el agua)
renacuajo	k'aphowi, capówi, caapowi, capogui
Ajolote	mentawí, mentagui
<b>Reptiles</b>	
Lagartija	chik'uni, chícuní
Culebra, serpiente, víbora	chíni, chiini, yoxi, chimpa
Víbora de cascabel	méchiwi, mechigui, chiccuni
Víbora rayada o Correlona amarillo y verde	batunchini
Víbora o Culebra dormilona	tajorichini
Víbora chica	to tajujorichini
Tortuga	to tortuga
<b>Aves</b>	
Ave/Pájaro	rutani, rut'ani, rutjani, sarutani
Garza	e'ntagui, en-tawí, ontagüf
Zopilote	pati, in pati, chaá
Pato	ne cuacua, paato
Águila	chaá, ni see, insee
Aguililla	sarutani
Gavilán	sarutani, tzarutani, n'see, in chaá
Halcón	ni see (pájaro mediano que se roba los pollos)
Guajolote	chochó, choh-chó, nihma o nisma (macho)
guajolota	xu choh-chó

Especie animal	Informantes
Gallo	kaa-yo, káyu
gallina	xu eni
pollo	eni
Codorniz o Gallina de monte	pojç queyá, pojç-eyá, pok-eyá, poquilla, to eni del éncuari (que va a llover)
Paloma	pichoo, net o paloma
Correcaminos	ni veé, n ibi
Búho, tecolote	ku'kú, cucú, cuccu,
Colibrí, chuparrosa, chupamirto	tzuru, tséri
Trogón	to cusa
Carpintero y Trepatroncos	shicara, xhicara, pushisa
Verdugo	to chopiri rutani
Cuervo	chaa, pati
Cuervo negro	pati
Cuervo gris	cha-á
Cuervo que come mazorcas o Pájaro azul con copete que pica elote	nchuwi, chaá, nin chiguí
Golondrina	tonchojani, n'chóntojaní, to yojani (el que hace la casa de lodo)
Matraquita	to si rutani
Primavera o Mirlo	chobana, sachu, "primavera"
Cuitlacoche o Pájaro zacatinero	banagui, rutani quibana, "compale", "compadrito"
Mulato	yobana "el azul"
Chinito	ni chogui
Capulín "copetón"	chulona, cholona, chobana azul, nin chogui, to ceste,
Chipe	to si'tehi
Chipe rojo	to churutani (color rojo)
Pájaro bruja	in sayo rutan, to yogui rutani (es ave de mal agüero)
Atlapetes	rutani
Gorrión melodía	teeté, yoo-runta, yorúnta, to cumpale, ne to comparé (que canta en la tarde en zonas húmedas o verdosas)
Pájaro ojos de lumbre o Junco	tóntámi
Tigrillo picogordo o Pájaro triguero	saatrico, satrico, net o cumpale (trae buenos augurios)



Especie animal	Informantes
Calandria o Pájaro de la primavera	chobana, sachu, n'chó-bana (canta anunciando que es tiempo de siembra)
Canario	ne rutaní, to canario
Gorrión	n'rutani, to gurrión
<b>Mamíferos</b>	
Tlacuache	lachache, laquache, zi mechiro, n'zi mochiró (el que toma la miel)
Armadillo	thóbi, tóbi
Vampiro o Murciélago	xisoxi, zitzotzi, shitsoshí, shisoti, shizotsí, chumeco
Coyote o Lobo	xúyowi, zuyogui, chuyogüí, chuyohui, zata, jaapi
Perro	sini
perra	xu sini
Zorra y Zorrillo	nin gubi, nin ibi, ni ubí
Gato montés	pinsamistú (pinsa = monte; mistu = gato)
Tigre	pintuzata o pintusata, to tigre
Tigrillo	in japi
Gato	mistú
Comadreja	xunchoni
Mapache	muh-tá, mun-tá
Caballo	pari, paarí
yegua	xu paari
mula	ne macho
Burro, asno	banche, to buurro
Cerdo	s'ina, tsina
Venado	n'japari, japaari, hapaari
Toro	boyi, n'turo, n'tuuru (semental)
vaca	boyi, to vaca
res	boyi
Cabra, chivo	tenzú o tensú, to chivo
Borrego	xteti, xisteti, ix-tó-ti, shistetí
Ardilla	mini
Tuza	nro, ro, undó
Rata o Ratón	xupo, shupo
Liebre o Conejo	cua, cxua, cjuá
Animal	ne animá, animage
animal salvaje	satá o zata

*Bibliografía*

ALDASORO MAYA, E. MIRIAM Y B. R. MAYA

- 2010 “La conservación *in situ* del conocimiento ambiental Pjiekakjoo (Tlahuica) a través de actividades técnico-pedagógicas”, *Sistemas biocognoscitivos tradicionales. Paradigmas en la conservación biológica y el fortalecimiento cultural*, Ángel Moreno Fuentes, Ma. Teresa Pulido Silva, Ramón Mariaca Méndez, Raúl Valadez Azúa, Paulina Mejía Correa y Tania V. Gutiérrez Santillán (eds.), Asociación Etnobiológica Mexicana-Global Diversity Foundation-Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-El Colegio de la Frontera Sur-Sociedad Latinoamericana de Etnobiología, México: 147-152.

BASALENQUE, FRAY DIEGO

- 1975 *Arte y vocabulario de la lengua Matlatzinga vuelto a la castellana*, paleografía de M. E. Bribiesca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Toluca.

BAUDOT, GEORGES

- 2001 “Los precursores franciscanos de Sahagún del siglo XIII al XVI en Asia y América”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México: 32: 159-173.

BOCK, PHILIP K

- 1977 *Introducción a la moderna antropología cultural*, Fondo de Cultura Económica, México.

CASAS-ANDREU, GUSTAVO *ET AL.*

- 1997 “Anfibios y reptiles”, *Lista taxonómica de los vertebrados terrestres del Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México (Colección Ciencia y Técnica, 32), Toluca: 9-53.

CAZÉS MENACHE, DANIEL

- 1967 “El pueblo matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan y su lengua”, *Acta Antropológica*, época 2, III (2).

COSTA-NETO, ERALDO MEDEIROS

- 2002 *Manual de etnoentomología*, Manuales y tesis, Sociedad Entomológica Aragonesa, Zaragoza: 104.

DITTMER, KUNZ

- 1960 *Etnología general. Formas y evolución de la cultura*, Fondo de Cultura Económica, México.

ESCALANTE, H. ROBERTO

- 1982 “Clasificación matlatzinca de plantas y hongos”, *Memoria del Simposio de Etnobotánica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 110-115.
- 1987 “Toponimia matlatzinca”, *De toponimia... y topónimos. Contribución al estudio de nombres de lugar*, I. Guzmán Betancourt (coord.), Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Divulgación), México: 163-166.
- 1997 *Diccionario Matlatzinca-Español*, Instituto Mexiquense de Cultura (Biblioteca de los Pueblos Indígenas), Toluca.

ESCALANTE, H. ROBERTO Y MARCIANO HERNÁNDEZ

- 1999 “Matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Estado de México”, *Archivo de lenguas indígenas de México*, El Colegio de México, México.

FLORES AMIGÓN, ISIDRO

- 1981 “Estudio del pueblo de San Francisco Oxtotilpan, Estado de México (Los últimos matlatzincas)”, informe de servicio social, Escuela Superior de Medicina, Instituto Politécnico Nacional, México.

FLORES-VILLELA, O. Y C. J. MCCOY

- 1993 *Herpetofauna mexicana. Lista anotada de las especies de anfibios y reptiles de México, cambios taxonómicos recientes y nuevas especies*, Carnegie Museum of Natural History (Special Publication, 17), Pittsburgh.

GALLEGOS DEVEZE, MARISELA

- 1994 “Los Katut’una For’una: matlatzincas de San Francisco Oxtotilpan. Resumen de un estudio etnográfico”, *Otopames. Memoria del Primer Coloquio*, Fernando Nava (comp.), Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 141-148.

GISPERT CRUELLS, MONTSERRAT

- 2010 “El proceso cognitivo: un punto de vista etnobotánico”, *Sistemas biocognoscitivos tradicionales. Paradigmas en la conservación biológica y el fortalecimiento cultural*, Ángel Moreno Fuentes, Ma. Teresa Pulido Silva, Ramón Mariaca Méndez, Raúl Valadez Azúa, Paulina Mejía Correa y Tania V. Gutiérrez Santillán (eds.), Asociación Etnobiológica Mexicana-

Global Diversity Foundation-Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-El Colegio de la Frontera Sur-Sociedad Latinoamericana de Etnobiología, México: 174-179.

GUEVARA, MIGUEL DE

- 1862 “Arte doctrinal y modo general para aprender la lengua matlatzinca, para la administración de los Santos Sacramentos, así para confesar, casar y predicar con la definición de Sacramentis y demas cosas necesarias para hablarla y entenderlas por el modo mas ordinario y versado comun y generalmente para no ofuscarse en su inteligencia”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, IX: 198-253.

GURROLA HIDALGO, M. A. Y N. CHÁVEZ CASTAÑEDA

- 2007 “Aves”, *Vertebrados del estado de México*, Xóchil Aguilar Miguel (coord.) Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca: 83-179.

LASTRA, YOLANDA

- 1998 “Los estudios sobre las lenguas otópame”, *Estudios de Cultura Otópame*, 3: 480-489.

MÁRQUEZ, CARLOS F.

- 2008 [en línea] “De suma importancia para México, el estudio de las lenguas indígenas: José Moreno de Alba”, *La Jornada Jalisco*, disponible en <<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/28/index.php?section=cultura&article=011n1cul>>.

MÉNDEZ-SÁNCHEZ, J. F., E. SOTO-GALERA, J. PAULO-MAYA Y M. A. HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ

- 2002 “Ictiofauna del Estado de México”, *Ciencia ergo sum*, 9 (1): 87-90.

NANDA, SERENA

- 1982 *Antropología cultural. Adaptaciones socioculturales*, Wadsworth-Iberoamérica, San Francisco-Nueva York-México.

NAVARIJO ORNELAS, MARÍA DE LOURDES Y M. NERI FAJARDO

- 2000 “Listado avifaunístico de San Francisco Oxtotilpan, Temascaltepec, Estado de México”, *Anales del Instituto de Biología*, 71 (1): 41-57.
- 2002 “Una aproximación al conocimiento de la fauna de acuerdo a las percepciones de los niños matlatzincas de San Francisco Oxtotilpan”, *Estudios de Cultura Otópame*, 3: 149-172.

- 2006 “Percepciones e importancia de los insectos en el ámbito urbano de la Ciudad de México, México”, *Sitientibus Serie Ciencias Biológicas*, 6 (4): 334-342.
- 2010 “El concepto de identidad entre los niños matlatzincas de San Francisco Oxtotilpan, estado de México”, *Memoria del IV Coloquio Nacional sobre Otopames (2002)*, David C. Wrigth Carr (coord.), Universidad de Guanajuato, Guanajuato: 353-372.

RAMÍREZ-PULIDO, JOSÉ *ET AL.*

- 1997 “Los mamíferos”, *Lista taxonómica de los vertebrados terrestres del estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México (Colección Ciencia y Técnica, 32) Toluca:159-201.

SAPIR, EDWARD

- 1984 “El lenguaje y el medio ambiente” *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, Gavin y Lastra (eds.), Universidad Nacional Autónoma de México (Lecturas Universitarias, 20), México: 19-34.

TOLEDO, VÍCTOR, M.

- 1991 *El juego de la supervivencia. Un manual para la investigación etnoecológica en Latinoamérica*, Consorcio Latinoamericano sobre Agroecología y Desarrollo, Berkeley.

TOLEDO, VÍCTOR M. Y NARCISO BARRERA-BASSOLS

- 2008 *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Icaria, Barcelona.

UNESCO

- 1996 *Nuestra diversidad creativa: informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, UNESCO, Organización de las Naciones Unidas, México.

VAUGHT, K. C.

- 1989 *A classification of the living Mollusca*, American Malacologists, Melbourne.